

VAD-1773

Florencia, 03 de noviembre de 2021

Señor(a)

YERSON REINALDO JIMENEZ OSPINA

Dirección: Calle 17 No 10 – 21 Centro Florencia

Móvil: 3115128413

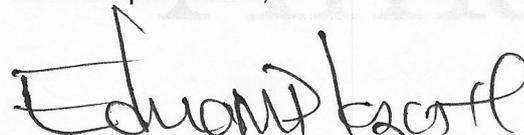
Arrendatario(a)

Asunto: Notificación por Aviso.

Respectado señor: **YERSON REINALDO JIMENEZ OSPINA**

Comedidamente le comunico que mediante Oficio VAD - 1436 del 28 de septiembre 2021 suscrito por la Vicerrectora Administrativa Especialista EDNA MARGARITA PLAZAS MEDINA, enviado a la dirección Calle 17 No 10 – 21 Centro Florencia a través del correo postal autorizado (4 - 72) EL CUAL CERTIFICO QUE LA DIRECCIÓN ES DESCONOCIDA; se le comunicó y citó a Notificación Personal en varias oportunidades, del oficio ya referenciado al inicio del escrito, por el cual se cita con el fin de que restituya inmueble arrendado y comunicación de certificado de deuda. En vista de la no concurrencia del interesado a la diligencia de notificación personal, se da aplicación a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procediendo a la publicación del presente aviso con copia integral anexa del citado oficio, para cuyo efecto se fija en la página web de la Universidad de la Amazonia por el término de 5 días, advirtiéndose que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de su retiro.

Sin otro particular,


EDNA MARGARITA PLAZAS MEDINA
Vicerrectora Administrativa


Proyecto: Anyela Zulieth Fajardo
Coordinadora de contratación VAD

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá

